



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO AL BLANCO DE CHILE
Personalidad Jurídica 1304765-0 del Instituto Nacional de Deportes
Av. Ramón Cruz Montt 1176, oficina 310, comuna de Ñuñoa, R.M.

CONVOCATORIA COPA CODEFEN – FEDENAT 2026

La Federación Deportiva Nacional de Tiro al Blanco de Chile, FEDENAT, convoca a los clubes afiliados, deportistas y entidades participantes a la **Copa CODEFEN - FEDENAT 2026**, a desarrollarse los **29 y 30 de agosto de 2026**, en el Polígono de Tiro Vicealmirante Patricio Carvajal Prado, ubicado en Lo Aguirre, comuna de Pudahuel, recinto perteneciente a la Confederación Deportiva de la Defensa Nacional (CODEFEN).

La presente convocatoria tiene por objeto informar de manera oficial las condiciones de participación, inscripción, acceso y desarrollo general de la competencia, con el fin de facilitar la correcta asistencia de deportistas, clubes y delegaciones.

I. INFORMACIÓN GENERAL

La **Copa CODEFEN - FEDENAT 2026** corresponde a una competencia oficial del calendario federado y será válida para efectos de participación deportiva y control competitivo, conforme a la planificación institucional vigente.

La competencia se realizará los **días sábado 29 y domingo 30 de agosto de 2026**, contemplándose además la jornada de entrenamiento programada por la organización.

El evento se desarrollará en el **Polígono de Tiro Vicealmirante Patricio Carvajal Prado, Lo Aguirre, Pudahuel**, recinto administrado por la Confederación Deportiva de la Defensa Nacional (CODEFEN).

II. CATEGORÍAS Y MODALIDADES

Podrán contemplarse las siguientes categorías deportivas, según inscripción y programación oficial de la fecha:

- **Pruebas Olímpicas e ISSF:** Todo Competidor, Máster, COPACHI y Juvenil, tanto en damas como varones. Para efectos de esta convocatoria, se considera deportista juvenil a aquel que, al 31 de diciembre de 2026, tenga un máximo de 21 años.
- **Pruebas No Olímpicas:** Se participará únicamente en la categoría **Todo Competidor y Senior**, tanto en damas como varones.

Las modalidades en competencia serán aquellas informadas oficialmente por la organización en el programa correspondiente.

III. PARTICIPANTES

Podrán participar en esta competencia los deportistas debidamente inscritos por sus respectivos clubes afiliados a FEDENAT. Asimismo, se convoca a las Federaciones Deportivas de las FF.AA., de Orden y Seguridad, y a las Escuelas Matrices de Oficiales y de Suboficiales que practiquen las modalidades de la Federación Internacional de Tiro Deportivo (ISSF) y las modalidades no olímpicas.



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO AL BLANCO DE CHILE

Personalidad Jurídica 1304765-0 del Instituto Nacional de Deportes

Av. Ramón Cruz Montt 1176, oficina 310, comuna de Ñuñoa, R.M.

Cada Club de Tiro deberá enviar las inscripciones nominales dentro de los plazos establecidos, dejando claramente especificada la categoría de cada uno de sus deportistas que participarán en la competencia. Toda inscripción deberá ser canalizada formalmente por el club respectivo, no considerándose como válidas las solicitudes informales o incompletas.

Con el objetivo de incrementar la participación de los centros educacionales de las FF.AA., la organización contempla una premiación especial dedicada a las escuelas matrices de Oficiales y Suboficiales. Por otra parte, los deportistas paralímpicos que asistan se premiarán en sus categorías según corresponda; sin embargo, si un deportista paralímpico clasifica entre los tres primeros lugares de forma individual en la categoría todo competidor convencional, recibirá igualmente su medalla.

Para la adjudicación de la Copa CODEFEN año 2026, resultará acreedor el Club que acumule más puntos en el resultado general. Cabe destacar que este certamen **no contempla la participación por equipos**; el puntaje final de cada Club se obtendrá sumando estrictamente los resultados de las participaciones individuales de sus socios en cada modalidad convocada, bajo la siguiente escala de puntuación:

- **1er Lugar:** 6 puntos
- **2do Lugar:** 4 puntos
- **3er Lugar:** 2 puntos
- **4to Lugar:** 1 punto
- **5to Lugar:** 1 punto..etc.

Finalmente, los resultados de cada competencia se incorporarán directamente al ranking nacional de cada disciplina, siendo válidos los puntajes para optar a integrar el Team Chile en los eventos internacionales programados por FEDENAT. Asimismo, los posibles récords nacionales que se obtengan durante el torneo, tanto en el ámbito civil como militar, serán plenamente válidos en todas sus modalidades olímpicas y no olímpicas.

IV. INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán ser enviadas por los clubes participantes hasta el día **martes 26 de agosto de 2026**, a las 17:00 horas, al correo electrónico: contacto@fedemat.com.

Para que una inscripción sea considerada válida, el club deberá remitir dentro del plazo indicado:

- Planilla oficial de inscripción debidamente completada; y
- Comprobante de transferencia correspondiente al pago total de la delegación o de los deportistas inscritos.

Las inscripciones enviadas fuera de plazo, incompletas o sin respaldo de pago quedarán sujetas a revisión de la organización y podrán no ser aceptadas.

Se recomienda a los clubes verificar con anticipación la correcta identificación de los deportistas, categorías y pruebas inscritas, a fin de evitar observaciones posteriores.



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO AL BLANCO DE CHILE
Personalidad Jurídica 1304765-0 del Instituto Nacional de Deportes
Av. Ramón Cruz Montt 1176, oficina 310, comuna de Ñuñoa, R.M.

V. ARANCELES DE INSCRIPCIÓN

Los valores de inscripción para la presente fecha serán los siguientes:

Todo Competidor / Master / Paratiro

- Una prueba: **\$18.000.**
- Dos pruebas: **\$23.000.**
- Tres o más pruebas: **\$28.000.**

Junior

- Una prueba: **\$12.000.**
- Dos pruebas: **\$17.000.**
- Tres o más pruebas: **\$20.000.**

El pago deberá realizarse mediante transferencia electrónica a la siguiente cuenta institucional:

Federación Deportiva Nacional de Tiro al Blanco de Chile

Banco Itaú

Cuenta Corriente N°0222745926

RUT: 65.051.164-6

Correo de respaldo: contacto@fedemat.com

No se considerará formalmente inscrito ningún deportista que no haya cumplido con el envío oportuno de la planilla de inscripción y del comprobante de pago respectivo.

VI. NORMAS TÉCNICAS GENERALES

Se aclara de manera explícita que la Copa CODEFEN **no contempla la participación ni premiación por equipos en sus pruebas generales.**

Los bib numbers (números de competencia) deberán ser retirados exclusivamente por los delegados oficiales o representantes autorizados de cada club. Dicho retiro se realizará el primer día del campeonato en la oficina del polígono de 50 metros, siendo responsabilidad de dicho representante entregarlos formalmente a sus respectivos socios deportistas antes del inicio de sus pruebas.

Toda situación no prevista relativa a inscripciones individuales o aspectos técnicos de la competencia será resuelta de manera exclusiva por la organización del campeonato, el Delegado Técnico y/o el encargado de los Jueces.



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO AL BLANCO DE CHILE

Personalidad Jurídica 1304765-0 del Instituto Nacional de Deportes

Av. Ramón Cruz Montt 1176, oficina 310, comuna de Ñuñoa, R.M.

VII. PROGRAMA DE COMPETENCIA

El programa oficial de competencia correspondiente a la **Copa CODEFEN - FEDENAT 2026** será incorporado en este apartado, conforme a la distribución de días, horarios, modalidades y canchas definidas por la organización.

JULIO 2026	TIEMPO PREPARACION	HORA DE COMPETENCIA	MODALIDADES	CANCHAS
SÁBADO 18	08:45	09:00 a 10:15	Rifle Aire Mujeres	10m
	10:45	11:00 a 12:15	Rifle Aire Hombres	10m
	12:45	13:00 a 14:15	Pistola Aire 10m Mujeres	10m
	08:55	09:00 a 10:00	Pistola Estándar C.L 22	25m
	10:30	10:35 a 12:35	Pistola Fuego Central C.L 32	25m
	10:30	10:35 a 12:35	Pistola 25m Hombres C.L 22	25m
	09:45	10:00 a 11:00	Rifle Miras Abiertas C.L 22	50m
	13:00	13:15 a 14:05	Rifle Tendido 50m Hombres	50m
	13:00	13:15 a 14:05	Rifle Tendido 50m Mujeres	50m
DOMINGO 19	08:45	09:00 a 10:15	Pistola Aire 10m Hombres	10m
	08:57	09:00 a 11:00	Pistola 25m Mujeres	25m
	11:30	11:33 a 13:03	Pistola Tiro Rápido C.L 32	25m
	09:00	09:15 a 10:45	Rifle 3x20 Hombres	50m
	09:00	09:15 a 10:45	Rifle 3x20 Mujeres	50m

 Cancha 10m	 Cancha 25m	 Cancha 50m
---	---	---

*** La organización se reserva el derecho de efectuar modificaciones al programa de competencia por razones técnicas, operativas, climáticas, de seguridad o fuerza mayor, las cuales serán comunicadas oportunamente a los clubes y deportistas participantes. Asimismo, se informa que en esta copa **NO HABRÁ FINALES OLÍMPICAS**. ***

VIII. ACCESO AL RECINTO Y CONTROL DE INGRESO

Por tratarse de un recinto con control de acceso, todos los deportistas, técnicos, delegados y personas autorizadas deberán cumplir estrictamente con las disposiciones de ingreso establecidas por la organización y por la administración del recinto.

Para ingresar, será obligatorio:

- presentar cédula de identidad física y vigente;
- portar la credencial FEDENAT vigente, cuando corresponda;

El ingreso al recinto se encontrará habilitado diariamente desde las 07:45 horas, conforme al control establecido por la guardia del recinto.



FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO AL BLANCO DE CHILE
Personalidad Jurídica 1304765-0 del Instituto Nacional de Deportes
Av. Ramón Cruz Montt 1176, oficina 310, comuna de Ñuñoa, R.M.

Se recomienda a todos los deportistas y delegaciones presentarse con la debida antelación, a fin de evitar retrasos en el ingreso y en el normal desarrollo de la competencia.

IX. SEGURIDAD Y DISCIPLINA

Todos los participantes deberán mantener en todo momento una conducta respetuosa y acorde al carácter deportivo e institucional del evento.

Cualquier falta de respeto, incumplimiento grave de instrucciones, conducta antideportiva o situación que afecte el normal desarrollo de la competencia podrá ser informada a las instancias correspondientes para su revisión.

Los deportistas deberán respetar las instrucciones del delegado técnico, jueces y personal de apoyo, así como toda norma de seguridad aplicable al uso de las instalaciones deportivas.

X. PREMIACIÓN

La premiación correspondiente a la competencia se realizará conforme a los resultados oficiales validados por la organización.

La entrega de medallas se efectuará en los polígonos respectivos una vez concluidas las pruebas y confirmados los resultados oficiales.

XI. COMITÉ ORGANIZADOR Y AUTORIDADES

Para la presente competencia se consideran las siguientes autoridades y responsables:

Presidente FEDENAT:	Juan Carlos Fuenzalida Leiva
Encargado del evento:	Misael Gálvez
Delegado Técnico:	Pavel Sosa Hernández
Encargado de jueces:	Ricardo Donaire Guzmán
Otros:	Apoyo Administrativo
	Jueces
	Auxiliar de aseo

XII. DISPOSICIÓN FINAL

Toda situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Organizador, el delegado Técnico y/o las autoridades competentes del evento, conforme a la reglamentación vigente y al interés del normal desarrollo de la competencia.

Sin otro particular, se extiende la presente convocatoria para conocimiento y participación de clubes, deportistas y delegaciones correspondientes.

FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL DE TIRO AL BLANCO DE CHILE
FEDENAT